

Deuda: el Gobierno estudia si otorga una nueva prórroga

27/08/2020

El próximo viernes 28 de agosto vencerá el plazo que prorrogó la provincia de Mendoza para acordar la renegociación de **un bono de 590 millones de pesos**. Por ahora en Hacienda **analizan si prorrogarán nuevamente los tiempos** ya que todavía están a unos 12 puntos del porcentaje ideal para cerrar la negociación con los acreedores y no tener litigios a futuro.

Haciendo un repaso del camino de la negociación, hasta el 31 de julio la provincia había obtenido un 60% de adhesión y en el corriente mes apenas se sumó un 3%, por lo que se llegó a un total de 63%.

Por el momento, en la cartera que dirige Lisandro Nieri aseguran que «siempre es posible» extender el vencimiento para poder mejorar el cierre con los acreedores, ante el plazo de este viernes, por lo que advirtieron que «por ahora seguimos viendo resultados y luego evaluaremos», confiaron fuentes en reserva.

Hay que tener en cuenta que **para que la transacción sea exitosa** -y se logre el esperado acuerdo con los acreedores- **la gestión de Rodolfo Suarez necesita un 75% de aceptación para evitar llegar a una instancia judicial.**

“Apuntamos a lograr el 75%, el 63% que tenemos es un buen porcentaje. Todavía hay tiempo, pero queremos ser cautos”, expresó el ministro de Hacienda, Lisandro Nieri, que no precisó si el viernes pedirán una nueva prórroga para seguir negociando el canje de la deuda.

Asimismo, las esperanzas siguen puestas en el acuerdo al que llegó la Nación, noticia que fue bien recibida en el ámbito

local.

“Se celebró lo que pasó a nivel nacional. Los tiempos de instrumentación demoran. **Es probable que la semana que viene el cierre exitoso de Argentina siga teniendo buena repercusión en las transacciones provinciales**”, se entusiasmó el ministro de Hacienda.

A principio de este mes el Ministerio que conduce Nieri se refirió en un comunicado al “importante acontecimiento” al hacer mencionar el acuerdo que logró el pasado 4 de agosto el Gobierno nacional, razón por la cual la Provincia prorrogó la negociación hasta fin de mes. En ese momento el monto de capital de bonos existentes adheridos **“ascendía aproximadamente a US\$ 317.287.000, representando aproximadamente el 59.9% del monto total de Bonos Existentes en Circulación”**, señalaba la comunicación.

Además, en ese momento Hacienda informó que se extendieron los plazos para poder acceder al Pago por Consentimiento hasta el 14 de agosto. Con eso, **se apuntaba a tentar a los tenedores de bonos pagándoles un extra si accedían al canje antes del 15 de agosto.**

El problema para Suarez con los acreedores comenzó **el pasado 19 de mayo cuando vencía un bono por 25 millones de dólares que la Provincia no pudo cancelar** ahogada por la crítica situación financiera que fue producto de la pandemia, entre otras cosas. Con esa cesación de pagos, la gestión ingresó en un **“default selectivo”**.

Esta situación de profunda crisis de las finanzas se da en medio de una estrepitosa caída de la recaudación nacional y provincial que en los primeros siete meses del año no le dio tregua a la provincia.

“Respecto de mayo la situación es mejor, pero en el acumulado estamos un 17% abajo con respecto a enero-julio del año pasado. **Si bien ha mejorado la recaudación, no llega a los**

niveles adecuados”, concluyó Nieri.

Fuente: El Sol